

Bogotá, 20 de octubre de 2016

Señor

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

Casa de Nariño

Bogotá DC

Señor Presidente

Usted fue reelegido por 7.816.986 ciudadanos y ciudadanas con el mandato claro y contundente de hacer la paz

Usted le ha cumplido al país porque logró, en conjunto con las FARC-EP un Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y, en conjunto con el ELN, una agenda y un acuerdo para iniciar diálogos públicos el 27 de octubre.

Los resultados del Plebiscito no impiden que Usted cumpla con este mandato democrático, ni limitan sus facultades constitucionales y legales para llevar al país al escenario de la paz que hoy exigimos.

Si bien hay un diálogo nacional abierto y algunos sectores han hecho propuestas serias y realistas para mejorar el Acuerdo, también es evidente la intención de algunos de los voceros del NO de dilatar el diálogo, para impedir la implementación y que se rompa el Proceso.

En las calles y en las plazas, en los campos y en las zonas afectadas por el conflicto armado hay ciudadanías en permanente movilización, asumiendo el poder constituyente que Colombia requiere para que la superación de la crisis sea democrática y no un pacto de élites.

Asuma Usted señor presidente, su responsabilidad de avanzar hacia la paz y no permita que Colombia regrese a la guerra.

Revise la Reforma Tributaria, no permita que la crisis la paguen los más pobres, hay recursos de quienes evaden impuestos, de quienes se roban el dinero público y de los grupos más privilegiados, que deben ser gravados para tapar el hueco fiscal; dialogue con los trabajadores y los sectores sociales.

Nuestra exigencia es que Usted, señor presidente, le cumpla al país y al mundo con el mandato de paz que le fue conferido. Haga cumplir el Acuerdo Final y trace la ruta para su inmediata implementación.